

## R. LÓPEZ DE HEREDIA VIÑA TONDONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «R. López de Heredia Viña Tondonia, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Haro (Rioja Alta), Avenida de Vizcaya número 3, el próximo día 17 de junio a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria o, en segunda, a la misma hora del siguiente día, para el improbable caso de falta de quórum de asistencia a la primera, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), del Informe de gestión, de la aplicación del resultado y de la gestión desarrollada por el Consejo de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Haro, 27 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador García Díaz-Guerra.—23.035.

## RAYMOND RIEU, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, para el día 1 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y el día 2 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en segunda, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y aplicación del resultado según determina los artículos 27 y 28 de los estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados, donde en derecho proceda.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la misma.

Se hace constar que en domicilio social, se encuentra a disposición de los señores socios los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General Ordinaria.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Silvia Rieu Corona.—23.067.

## REAL JAÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

### Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada en el Nuevo Estadio de la Victoria el pasado día 3 de Mayo de 2006, se anula la convocatoria de la Junta general extraordinaria de socios que se había de celebrar el próximo día 18 de mayo de 2006, y se convoca de nuevo a los socios del «Real Jaén Sociedad Anónima Deportiva» con derecho a asistencia a las Juntas (titulares de al menos 50 acciones inscritas a su nom-

bre en los términos estatutariamente previstos -con al menos cinco días de antelación en el libro registro de acciones nominativas-) a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el Nuevo Estadio de la Victoria el próximo día 15 de junio de 2006 a las 18,00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora el día 16 de Junio en segunda convocatoria, Junta que se celebrará con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, bien mediante la ratificación, si procede, de los consejeros nombrados en Consejo de fecha de 30 de Marzo de 2006 en provisión de vacantes producidas en su seno o, en su caso, mediante el nombramiento de nuevos consejeros.

Segundo.—Informe a la Junta sobre la nueva composición accionarial de la sociedad.

Tercero.—Informe a la Junta sobre la situación jurídica de la entidad.

Cuarto.—Información a la Junta sobre la situación económica / contable de la entidad.

Quinto.—Información a la Junta sobre el proyecto deportivo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los socios titulares de acciones en número inferior al exigido para la asistencia a la Junta, podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido, sin que sea posible desmembrar, a éstos efectos, aquellas acciones que figuren inscritas a nombre de un mismo titular, y debiendo ser representados por una misma persona.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona aunque no sea accionista a medio de poder especial específico para la Junta.

Desde el mismo anuncio de convocatoria de la Junta hasta su celebración podrán obtener en las oficinas del Club la correspondiente tarjeta de asistencia.

Jaén, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Carlos Sánchez López.—25.381.

## REJUST, S. A.

### Acuerdo de disolución y liquidación Rejust, S. A.

En Junta General de fecha 10-4-2006, por acuerdo unánime del total de los socios componentes de la mercantil se adoptan los siguientes acuerdos:

Disolución y liquidación de la sociedad por mera voluntad social.

Aprobación del balance de liquidación, inicial y final al mismo tiempo.

Nombramiento de los siguientes liquidadores:

Reyes Jimeno Montealegre y Justa Ortuno Jiménez.

	Euros
Activo:	
Terrenos y bienes naturales .....	56.495,13
Tesorería .....	3.606,08
Total activo .....	60.101,21
Pasivo:	
Capital social .....	60.101,21
Total pasivo .....	60.101,21

Villafranca de los Caballeros, 10 de abril de 2006.—Los liquidadores. Reyes Jimeno Montealegre y Justa Ortuno Jiménez.—23.165.

## RELAX & ENTERTAINMENT, S. L.

Don Ramón Carrillo Caña como interesado de la certificación número 062254 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 1-III-06, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mer-

cantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 28 de abril de 2006.—23.112.

## RENTIVASA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciséis horas del día 12 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la sociedad a la nueva normativa sobre instituciones de inversión colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de instituciones de inversión colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, número 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico García-Arquimbau Ayuso.—24.472.

## REPORT INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 16, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente